

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Turqueta Gestión, S.I.L., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
<p>De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.</p>	<p>La Sociedad mantiene un contrato de gestión con UBS Wealth Management, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por esta en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.</p>
<p>De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio atribuido a accionistas de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y el detalle de la cartera, por tipo de activo, a 31 de diciembre de 2024 se muestra en el balance adjunto.</p>	<p>Adicionalmente, hemos realizado ciertos procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:</p>
<p>Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo de esta.</p>	<p><i>Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos</i></p>
	<p>Solicitamos a la Entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas de la Entidad depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.</p>
	<p><i>Valoración de la cartera</i></p>
	<p>Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.</p>
	<p>Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Gemma M^a Ramos Pascual (22788)

24 de abril de 2025





CLASE 8.^a



OP4458772

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

ACTIVO	2024	2023
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	618.378.559,43	367.430.083,53
Deudores	44.859.533,96	295.463.336,66
Cartera de inversiones financieras	562.020.704,65	70.697.512,02
Cartera interior	14.161.171,86	12.016.175,10
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	7.672.000,00	7.336.000,00
Instituciones de Inversión Colectiva	6.489.171,86	4.680.175,10
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	547.631.761,76	58.681.336,92
Valores representativos de deuda	35.785.162,96	-
Instrumentos de patrimonio	17.957.400,00	-
Instituciones de Inversión Colectiva	492.822.898,12	58.681.336,92
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	1.066.300,68	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	227.771,03	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	11.498.320,82	1.269.234,85
TOTAL ACTIVO	618.378.559,43	367.430.083,53



CLASE 8ª



OP4458773

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2024	2023
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	616.757.010,46	367.364.169,34
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	616.757.010,46	367.364.169,34
Capital	531.961.207,00	357.300.000,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	30.599.028,53	8.101.860,00
Reservas	1.959.988,52	-308,03
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	52.236.786,41	1.962.617,37
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	1.621.548,97	65.914,19
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	669.117,74	65.914,19
Pasivos financieros	-	-
Derivados	952.431,23	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	618.378.559,43	367.430.083,53
CUENTAS DE ORDEN	2024	2023
Cuentas de compromiso	243.388.145,48	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	40.509.259,27	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	202.878.886,21	-
Otras cuentas de orden	316.340.772,74	352.700.000,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	168.038.793,00	342.700.000,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	148.301.979,74	10.000.000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	559.728.918,22	352.700.000,00

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



OP4458774

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	130.052,56	1.948,41
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>-1.115.404,36</u>	<u>-73.459,32</u>
Comisión de gestión	-749.999,98	-29.121,57
Comisión de depositario	-200.000,00	-3.831,78
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	-165.404,38	-40.505,97
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	-985.351,80	-71.510,91
Ingresos financieros	3.952.325,52	59.836,28
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>29.044.273,58</u>	<u>1.565.346,29</u>
Por operaciones de la cartera interior	144.996,76	113.165,70
Por operaciones de la cartera exterior	28.697.622,41	1.452.180,59
Por operaciones con derivados	-271.998,13	-
Otros	473.652,54	-
Diferencias de cambio	200.866,09	5.679,63
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>20.553.336,98</u>	<u>423.090,50</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	26.986.906,57	428.078,64
Resultados por operaciones con derivados	-6.117.482,25	-4.988,14
Otros	-316.087,34	-
Resultado financiero	53.750.802,17	2.053.952,70
Resultado antes de impuestos	52.765.450,37	1.982.441,79
Impuesto sobre beneficios	-528.663,96	-19.824,42
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>52.236.786,41</u>	<u>1.962.617,37</u>

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023					
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos								
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		52.236.786,41		1.962.617,37				
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas		-		-				
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-		-				
Total de ingresos y gastos reconocidos		52.236.786,41		1.962.617,37				
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto								
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Constitución	70.000.000,00	-	-	-	-	-	-	70.000.000,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	1.962.617,37	-	1.962.617,37
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con accionistas	287.300.000,00	8.101.860,00	-308,03	-	-	-	-	295.401.551,97
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	357.300.000,00	8.101.860,00	-308,03	-	-	1.962.617,37	-	367.364.169,34
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	357.300.000,00	8.101.860,00	-308,03	-	-	1.962.617,37	-	367.364.169,34
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	52.236.786,41	-	52.236.786,41
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	1.962.617,37	-	-	-1.962.617,37	-	-
Operaciones con accionistas	174.661.207,00,00	22.497.168,53	-2.320,82	-	-	-	-	197.156.054,71
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	531.961.207,00	30.599.028,53	1.959.988,52	-	-	52.236.786,41	-	616.757.010,46

CLASE 8.ª



OP4458775



CLASE 8.^a



OP4458776

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 10 de octubre de 2023. Tiene su domicilio social en calle Ayala 42, 5^a Planta A, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 1 de diciembre de 2023 con el número 63, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión Libre (S.I.L.) a partir de entonces.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a UBS Wealth Management, S.G.I.I.C., S.A. (anteriormente denominada Credit Suisse Gestión, S.A., S.G.I.I.C.), sociedad participada al 99,99% por UBS AG, Sucursal en España (anteriormente denominada Credit Suisse AG, Sucursal en España), que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

Con fecha 10 de octubre de 2023 y 20 de diciembre de 2023 la Junta General de Accionista acordó delegar la función de gestión de inversiones de una parte del patrimonio de la Sociedad a Miralta Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. y Goldman Sachs Bank Europe, SE, respectivamente. Con fecha 17 de enero de 2025 ha resuelto inscribir la delegación de gestión en Goldman Sachs Bank Europe, SE, fecha en que ha comenzado su actividad. Con fecha 31 de marzo de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad ha propuesto para la próxima Junta General de Accionistas dejar sin efecto el acuerdo de delegación de la función de gestión de inversiones de una parte del patrimonio de la Sociedad a Miralta Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.

Con fecha 10 de octubre de 2023 y 20 de diciembre de 2023 la Junta General de Accionista acordó delegar la función de gestión de inversiones de una parte del patrimonio de la Sociedad a Goldman Sachs Bank Europe, SE. Con fecha 17 de enero de 2025 ha resuelto inscribir la delegación de gestión en Goldman Sachs Bank Europe, SE, fecha en que ha comenzado su actividad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

Los aspectos de estas normativas que le son aplicables a las Sociedades de Inversión Libre son los siguientes:

- En la denominación social de la Sociedad se incluirá la denominación y las siglas privativas de las Instituciones de Inversión Colectiva (IIC, en adelante) inscritas en los registros correspondientes de la CNMV, "Sociedad de Inversión Libre" y su sigla "SIL".



CLASE 8.^a



OP4458777

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 25, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro Administrativo, para alcanzar dicho número
- Las acciones de la Sociedad podrán suscribirse o adquirirse por inversores que realicen su inversión atendiendo una recomendación personalizada de un intermediario que les preste el servicio de asesoramiento, siempre que, en el caso que su patrimonio financiero no supere los 500.000 euros, la inversión sea como mínimo de 10.000 euros, y no represente a su vez más del 10% de dicho patrimonio, para el resto de inversores un mínimo inicial de 100.000 euros, excepto para inversores que tengan la condición de clientes profesionales conforme a la definición de la Ley de los Mercados de valores y Servicios de Inversión.
- Podrán realizar las actividades de comercialización a las que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 35/2003, cuando se dirijan a clientes profesionales, tal y como se definen en los artículos 193 y 194 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión. Asimismo, se podrán comercializar entre los inversores que reúnan las condiciones descritas en el párrafo anterior.
- El valor liquidativo de las acciones deberá calcularse, al menos, trimestralmente. No obstante, cuando así lo exijan las inversiones previstas, el valor liquidativo podrá ser calculado semestralmente.
- No le resultará de aplicación los límites máximos y las formas de cálculo de las comisiones de gestión, depósito, suscripción y reembolso previstos en el Reglamento de la Ley 35/2003.
- Podrá invertir en activos e instrumentos financieros y en instrumentos financieros derivados, cualquiera que sea la naturaleza de su subyacente, atendiendo a los principios de liquidez, diversificación del riesgo y transparencia, que se recogen en el artículo 23 de la Ley 35/2003. No le es de aplicación las reglas sobre inversiones contenidas en la sección 1.^a del capítulo I del título III del Reglamento de la Ley 35/2003.
- Debe establecer en el folleto el límite de endeudamiento de la IIC, que no podrá superar en cinco veces el valor de su patrimonio. No le es de aplicación los límites generales previstos en la ley para la pignoración de activos.
- Con anterioridad a la suscripción o adquisición de las participaciones o de las acciones de la Sociedad, el inversor deberá dejar constancia por escrito de que conoce los riesgos inherentes a la inversión. El cumplimiento de esta obligación se entenderá sin perjuicio del respeto en todo momento, por parte de la Sociedad, a las normas de conducta previstas en la Ley, en este reglamento y en sus normas de desarrollo.
- La exigencia del documento en el que conste por escrito el consentimiento anterior no será aplicable a los clientes profesionales tal y como están definidos en el artículo 194 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de Mercados de Valores y los Servicios de Inversión. Tampoco será exigible dicho documento cuando existan contratos de gestión discrecional de carteras que autoricen a invertir en este tipo de IIC e incluyan advertencias equivalentes a las del documento citado.

Conforme a lo establecido contractualmente y publicado en el folleto de la Sociedad, desde el 10 de octubre de 2023 hasta 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Gestora ha percibido una comisión calculada sobre el patrimonio diario de la Sociedad que se satisface mensualmente.



CLASE 8.ª



OP4458778

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

Conforme a lo establecido contractualmente y publicado en el folleto de la Sociedad, desde el 10 de octubre de 2023 hasta 31 de diciembre de 2024, la Entidad Depositaria ha percibido una comisión calculada sobre el patrimonio diario de la Sociedad que se satisface trimestralmente.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad ha percibido devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en los Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones se encuentran íntegramente registradas en el epígrafe de Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Con fecha 12 de junio de 2023, Credit Suisse Group AG se fusionó por absorción por UBS Group AG, de acuerdo con la Ley de Fusiones suiza, siendo UBS Group AG la entidad subsistente. En consecuencia, con fecha 12 de junio de 2023, UBS Group AG pasó a ser la sociedad matriz última de la sociedad gestora, Credit Suisse, SGIIC, S.A., y de la entidad depositaria Credit Suisse AG, Sucursal en España.

El día 31 de mayo de 2024 se ha hecho efectiva la fusión por absorción de Credit Suisse AG por UBS AG. Como consecuencia de dicha fusión, Credit Suisse AG, Sucursal en España ha pasado a ser automáticamente y a todos los efectos legales la Sucursal en España de UBS AG, pasando a denominarse UBS AG, Sucursal en España.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la CNMV.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.



CLASE 8.^a



OP4458779

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

- **Riesgo de sostenibilidad:** es todo acontecimiento medioambiental, social o de gobernanza (ESG) que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de una inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la Sociedad. La Gestora tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en sus decisiones de inversión. Para ello, utiliza una metodología propia, así como los datos facilitados por proveedores externos. La Gestora de esta Sociedad no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, ya que no dispone actualmente de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la CNMV y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la CNMV.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

Además, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas no son comparables, dado que el ejercicio 2023 corresponde al periodo comprendido entre el 10 de octubre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a



OP4458780

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio 2024 y del periodo comprendido entre el 10 de octubre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad forma parte de un grupo de sociedades. No obstante, los Administradores de la Sociedad consideran que se cumplen las condiciones establecidas por la normativa en vigor para que la sociedad dominante quede eximida de presentar cuentas anuales consolidadas.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2024 y 2023.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio comprendido entre el 10 de octubre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	<u>52.236.786,41</u>	<u>1.962.617,37</u>
	52.236.786,41	1.962.617,37
Propuesta de distribución		
Reserva Legal	5.223.678,64	196.261,74
Reserva Voluntaria	<u>47.013.107,77</u>	<u>1.766.355,63</u>
	52.236.786,41	1.962.617,37



CLASE 8.^a



OP4458781

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.^a



OP4458782

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la CNMV.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.



CLASE 8.^a



OP4458783

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.ª



OP4458784

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2023, no existen en cartera operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de Prima de emisión del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor liquidativo de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes acciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.^a



OP4458785

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Depósitos de garantía	2.448.232,34	-
Administraciones públicas deudoras	5.519.623,84	11.372,00
Operaciones pendientes de liquidar	36.764.606,35	295.401.548,86
Otros	127.068,30	50.415,80
	<u>44.859.533,96</u>	<u>295.463.336,66</u>

El capítulo Depósitos de garantía, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudora recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El capítulo Operaciones pendientes de liquidar, al 31 de diciembre de 2024, recoge las operaciones de venta de activos pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Operaciones pendientes de liquidar, al 31 de diciembre de 2023, recogía el saldo correspondiente a las compras de acciones propias que se ejecutaron durante los últimos días hábiles del ejercicio 2023.

El capítulo de "Otros" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recoge, principalmente, el saldo por operaciones con derivados.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Administraciones públicas acreedoras	528.663,96	20.973,59
Operaciones pendientes de liquidar	4.203,83	1.649,44
Otros	136.249,95	43.291,16
	<u>669.117,74</u>	<u>65.914,19</u>



CLASE 8.ª



OP4458786

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	2024	2023
Otras retenciones	-	1.149,17
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	528.663,96	19.824,42
	<u>528.663,96</u>	<u>20.973,59</u>

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y III adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. En el Anexo II adjunto, se detalla la cartera de derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en UBS AG, Sucursal en España.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	2024	2023
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	8.138.087,62	1.268.281,17
Cuentas en divisa	3.360.233,20	953,68
	<u>11.498.320,82</u>	<u>1.269.234,85</u>

Durante el ejercicio 2024 y el ejercicio comprendido entre el 10 de octubre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.



CLASE 8.^a



OP4458787

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2024 y 2023 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital

El desglose del capital al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	2024	2023
Capital inicial	70.000.000,00	70.000.000,00
Capital estatutario emitido	<u>461.961.207,00</u>	<u>287.300.000,00</u>
	<u>531.961.207,00</u>	<u>357.300.000,00</u>

A 31 de diciembre de 2024, el capital en circulación asciende a 531.961.207,00 euros, está representado por 531.961.207 acciones nominativas, de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

A 31 de diciembre de 2023, el capital en circulación asciende a 357.300.000,00 euros, está representado por 357.300.000 acciones nominativas, de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha procedido a realizar varias emisiones de capital estatutario, por un importe total de 174.661.207,00 euros habiendo puesto en circulación 174.661.207,00 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La última emisión de acciones fue realizada con fecha 31 de diciembre de 2024.

Con fecha 29 de diciembre de 2023, la Sociedad procedió a realizar una emisión de capital estatutario por importe total de 287.300.000,00 euros habiendo puesto en circulación 287.300.000 acciones de un euro de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME MTF Equity, sistema multilateral de negociación autorizado por el Gobierno español, de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su organización y funcionamiento.

El capital inicial se establece en 70.000.000,00 euros representado por 70.000.000 acciones de un euro nominal cada una.

El capital estatutario máximo se establece en 700.000.000,00 euros representado por 700.000.000 acciones de un euro nominal cada una.



CLASE 8.^a



OP4458788

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

b) Reservas

El desglose de las reservas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Reserva legal	196.261,74	-
Reserva voluntaria	1.763.726,78	-308,03
	<u>1.959.988,52</u>	<u>-308,03</u>

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no mantiene acciones propias en cartera.

d) Valor liquidativo

El valor liquidativo de las acciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2024	2023
Patrimonio atribuido a accionistas	616.757.010,46	367.364.169,34
Número de acciones en circulación	531.961.207,00	357.300.000,00
Valor liquidativo por acción	1,1594	1,0282
Número de accionistas	26	2

e) Accionistas

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del capital de la Sociedad.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, 1 accionista, persona jurídica, poseían acciones que representaban el 99,57% y 99,99% de la cifra de capital, respectivamente.



CLASE 8.ª
REGIMEN



OP4458789

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle de este:

	2024	2023
Accionistas		
Simprelara, S.L.U.	<u>99,57%</u>	<u>99,99%</u>
	<u>99,57%</u>	<u>99,99%</u>

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra en el balance adjunto.

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2024, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1%. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2024 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación de la Sociedad respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En relación con la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2024 y el ejercicio comprendido entre el 10 de octubre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 está dentro de los límites legales establecidos en la legislación vigente.



CLASE 8.ª



OP4458790

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la CNMV, y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2024 y el ejercicio comprendido entre el 10 de octubre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, ascienden a 3 miles de euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios a la Sociedad durante los mencionados ejercicios.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración y no han existido obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantías.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024, se compone de:

	Hombres	Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	3	1	-

Al 31 de diciembre de 2024, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no se aplica a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
MILLENIU H MILLENIU HOTELS REAL ESTATE	EUR	7.396.009,40	-	7.672.000,00	275.990,60	ES0105407003
TOTALES Acciones admitidas cotización		7.396.009,40	-	7.672.000,00	275.990,60	
Acciones y participaciones						
MAGEUEP SM MAGALLANES VALUE INVS SGIIC	EUR	4.507.000,00	-	4.648.411,49	141.411,49	ES0159259029
MAGA EQYT E MAGALLANES VALUE INVS SGIIC	EUR	2.000.000,00	-	1.840.760,37	-159.239,63	ES0159259003
TOTALES Acciones y participaciones		6.507.000,00	-	6.489.171,86	-17.828,14	
TOTAL Cartera Interior		13.903.009,40	-	14.161.171,86	258.162,46	

CLASE 8.^a



0P4458791

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Valores representativos de deuda						
MUZISINGAPO MUZINICH LUXEMBOURG FUNDING	USD	14.381.796,09	-17.575,46	15.012.979,98	631.183,89	US0000000002
MUZINQATAR 450 LEASING MSN 38345 DESIGN	USD	19.164.780,21	245.346,49	20.772.182,98	1.607.402,77	ZZ0000000081
TOTALES Valores representativos de deuda		33.546.576,30	227.771,03	35.785.162,96	2.238.586,66	
Acciones admitidas cotización						
BEFESA SA (BEFESA SA)	EUR	24.974.621,04	-	17.957.400,00	-7.017.221,04	LU1704650164
TOTALES Acciones admitidas cotización		24.974.621,04	-	17.957.400,00	-7.017.221,04	
Acciones y participaciones						
PART. AURUM ALPHA FUND CLASS I USD UNRES	USD	9.822.743	-	11.006.021,74	1.183.278,51	IE00BHF1J80
PART. AURUM ALPHA FUND CLASS IQ USD UNRE	USD	9.353.662	-	10.107.229,73	753.567,77	ZZ0000000073
PART. BLACKSTONE PARTNERS FEED ICAV D	USD	18.505.081	-	20.062.598,68	1.557.517,32	ZZ00000000305
PART. LUMY-B MLCX C ALPHA U-BSEURA (MLMC	EUR	3.512.890	-	3.417.324,88	-95.564,63	LU1057468578
PART. THE BLUEBAY EM CREDIT ALPHA FUND	USD	7.924.985	-	9.160.695,31	1.235.710,55	KYG132951453
PART. AC ADVANTAGE-OPERATING CAPITAL (F)	EUR	406.197	-	434.545,14	28.347,65	LU1865435561
PART. APOLLO DEDICATED INVEST PROGRAM II	USD	5.277.156	-	5.961.312,01	684.156,41	ZZ00000000040
PART. ARCANO CAPITAL SOLUTIONS II(B)	EUR	5.438.477	-	5.789.537,64	351.060,64	LU2355182879
PART. ARCANO CLO OPPORTUNITY FUND (F)	EUR	11.197	-	13.110,06	1.912,59	LU2240871363
PART. ARCANO OPERATING CAPITAL II (SI)	EUR	11.308.658	-	12.550.444,00	1.241.786,15	LU2366837537
PART. ARCANO PRIVATE DEBT I (A)	EUR	3.626.561	-	3.654.203,88	27.642,84	LU2125172838
PART. ARES CAPITAL EUROPE VI UNLEV EUR	EUR	5.550.431	-	5.719.960,52	169.529,87	ZZ00000000040
PART. ARES SENIOR DIRECT LENDING(BYOTIII	USD	3.013.277	-	3.443.819,67	430.542,49	ZZ00000000065
PART. BLACKSTONE PARTNERS FEED ICAV D/24	USD	16.574.091	-	18.429.186,45	1.855.095,78	ZZ00000000313
PART. BLACKSTONE REAL EST PARTN BREPVII	EUR	1.645.278	-	1.913.294,67	268.016,62	ZZ00000000032
PART. BLACKSTONE REAL ESTATE DEBT BREDSV	USD	1.382.902	-	1.515.762,55	132.860,20	ZZ00000000321
PART. BROOKFIELD REAL ESTATE FUND BREFVI	USD	3.586.898	-	3.733.014,83	146.117,28	ZZ00000000008
PART. BROOKFIELD REAL ESTATE FUNDV BREFV	USD	1.441.664	-	1.198.792,87	-242.871,43	ZZ00000000024
PART. CHEYNE EUROPEAN STRATEGIC CRED EUR	EUR	4.188.465	-	4.321.595,99	133.130,81	ZZ00000000008
PART. CHEYNE REAL ESTATE(CRECH) FNDIV GB	GBP	2.559.532	-	2.654.710,80	95.178,80	ES00000000002
PART. FAIR OAKS MASTER CREDIT III(FOMC)	USD	7.074.122	-	8.570.222,01	1.496.100,01	US00000000002
PART. HINES EUR REAL ESTATE PARTN(HEREP3	EUR	2.783.500	-	3.337.892,00	554.391,98	ZZ00000000206
PART. HINES EUROPE VALUE FUND II (HEVF2)	EUR	6.583.807	-	6.587.913,30	4.106,26	ZZ00000000107
PART. ICG SENIOR DEBT PARTNERS FUND 5-A	EUR	2.626.662	-	2.924.832,00	298.169,74	ES00000000002
PART. PANTHEON PRIVATE DEBT PSD II EUR	EUR	4.479.688	-	4.762.359,58	282.671,75	ZZ00000000057
PART. PARTNERS GROUP REAL ESTAT OPP 2019	EUR	3.880.294	-	3.782.991,99	-97.302,01	LU1773289282

CLASE 8.ª



OP4458792

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
PART. PEMBERTON SENIOR LOAN FUND SCSP	EUR	6.009.752	-	6.009.831,64	79,64	ZZ0000000339
PART. QUALITAS ENERGY CREDIT FUND SCSP	EUR	1.611.767	-	1.667.780,00	56.013,33	ZZ0000000354
PART. ABERDEEN LIQ LX-EURO FD-I-2	EUR	4.009.634	-	4.018.513,25	8.879,29	LU0108940346
PART. GS EURO LIQ RES-R ACC T (GSELRAT I	EUR	4.010.786	-	4.020.357,31	9.570,84	IE00BHTFVV24
PART. PICTET F LUX-EUR SOV LIQ-I EUR	EUR	4.009.471	-	4.018.633,62	9.162,23	LU0366536638
PART. INVESCO GLB TR EUR-Z ACC (INVGTRZ	EUR	15.209.651	-	15.801.161,37	591.510,22	LU1625225237
PART. MIRALTA SICAV-SEQUOIA F EUR (MIRAS	EUR	18.000.030	-	18.693.403,62	693.373,64	LU2638558416
PART. BLUEBAY-EMK AG SH DUR B-KEUR (BLSD	EUR	11.500.030	-	11.540.272,83	40.242,73	LU2017806592
PART. GS EMRG MARKET EQTY BA (GSEMIBA LX	USD	1.193.314	-	1.397.666,27	204.351,95	LU0234572377
PART. PACIFIC-PAC NO/SO EMA-IEURA (PNSEI	EUR	8.000.030	-	8.531.987,75	531.957,70	IE00BM8QS764
PART. PERINVEST-ASIA DIVID EQ-JUSD (PERG	USD	6.959.995	-	8.078.209,61	1.118.214,24	LU1076880308
PART. BGF-CONT EUR FLX-I2 EUR (BGCEFI2 L	EUR	12.669.142	-	12.228.344,10	-440.797,97	LU0888974473
PART. BLACKROCK STR-EUR O EX-A2	EUR	4.315.922	-	4.716.975,67	401.053,49	LU0313923228
PART. GS EUROP COR E IA (GSECEIA LX)	EUR	4.281.105	-	4.267.950,48	-13.154,35	LU0234682044
PART. ISHARES MSCI EU UCIT ETF(IMAE NA)	EUR	9.960.442	-	9.717.260,00	-243.181,64	IE00B4K48X80
PART. MELCHIOR EUROPEAN OPPOR II EUR	EUR	9.323.147	-	10.113.365,53	790.218,53	LU0289523259
PART. WELLINGTON STRAT EURO EQ-SUH (WSEE	EUR	12.378.541	-	14.003.795,18	1.625.254,11	IE00B6TYHG95
PART. INCOMETRIC FUND NART EQ-A (ININEAE	EUR	14.278.021	-	16.941.681,53	2.663.660,91	LU2357235493
PART. THE CHILDREN INVESTMENT TCI C-D	EUR	5.617.369	-	5.875.516,77	258.147,41	ZZ0000000016
PART. THE CHILDREN INVESTMENT TCI C-H	EUR	6.500.000	-	6.837.350,00	337.350,00	ZZ0000000024
PART. GLG JAPAN COREALPHA -AAX EUR	EUR	5.400.060	-	5.754.863,84	354.803,80	IE00B578XK25
PART. GS JAPAN EQ PART PORT I EUR (GSJEP	EUR	14.572.757	-	18.548.584,42	3.975.827,41	LU1217871133
PART. ISHARES MSCI JPN EUR HE(IJPE NA) W	EUR	2.583.668	-	2.637.105,00	53.437,45	IE00B42Z5J44
PART. BROWN ADV US SUST GROW-EURBH (BASG	EUR	24.360.687	-	26.324.126,86	1.963.440,24	IE00BF1T7090
PART. GS II MM US EQUITY-R A EUR H (GSMU	EUR	9.718.112	-	9.803.857,23	85.745,32	LU2376481292
PART. GS US CORE EQUITY PT IAEURHS (GUCI	EUR	17.954.577	-	18.189.368,69	234.791,91	LU1759635375
PART. INVESCO RUSSELL 1000 DYN M/F (OMFL	USD	5.287.835	-	5.600.974,90	313.140,23	US46138J6192
PART. OSSIAM BRCL US SEC V-HEDINIC (CAPH	EUR	6.417.640	-	6.953.700,00	536.060,50	LU1446552652
PART. ROBECO BP US LG CAP E-IH EUR (ROUL	EUR	17.213.789	-	19.489.046,29	2.275.257,38	LU0975848424
PART. SOURCE S&P 500 EUR HEDGED (E500 GY	EUR	34.245.775	-	37.704.455,10	3.458.679,68	IE00BRKWGL70
PART. VANGUARD US 500 ST IN-IN HG (VANU	EUR	17.996.021	-	18.283.386,96	287.365,54	IE00B1G3DH73
TOTALES Acciones y participaciones		458.147.288,41	-	492.822.898,12	34.675.609,71	
TOTAL Cartera Exterior		516.668.485,75	227.771,03	546.565.461,08	29.896.975,33	

CLASE 8.ª



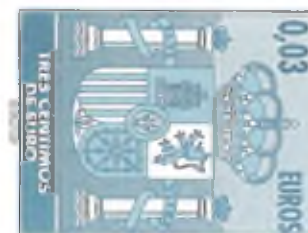
OP4458793

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras Futuro				
FECH5MZ25 CHICAGO M.EXCHANGE EUR/\$	USD	99.917.852,24	407.667,71	17/03/2025
TOTALES Compras Futuros		99.917.852,24	407.667,71	
Compras Put				
PUT MINI S&P 5600 JUN/25	USD	47.260.802,48	1.066.300,68	20/06/2025
PUT MINI S&P 4800 JUN/25	USD	40.509.259,27	356.841,22	20/06/2025
TOTALES Compras Put		87.770.061,75	1.423.141,90	
Venta de Opciones				
CALL MIN S&P 6600 JUN/25	USD	55.700.231,49	187.922,30	20/06/2025
TOTALES Venta de Opciones		55.700.231,49	187.922,30	
TOTALES		243.388.145,48	1.611.064,20	

CLASE 8.ª



OP4458794

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divis a	Valoración inicial	Interese s	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
MILLENUM HOTELS REAL ESTATE	EUR	7.396.009,40	-	7.336.000,00	-60.009,40	ES0105407003
TOTALES Acciones admitidas cotización		7.396.009,40	-	7.336.000,00	-60.009,40	
Acciones y participaciones						
MAGALLANES VALUE INVS SGIC SA	EUR	4.507.000,00	-	4.680.175,10	173.175,10	ES0159259003
TOTALES Acciones y participaciones		4.507.000,00	-	4.680.175,10	173.175,10	
TOTAL Cartera Interior		11.903.009,40	-	12.016.175,1	113.165,70	

CLASE 8.^a



OP4458795

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divis a	Valoración inicial	Interese s	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones						
VANGUARD GROUP IRELAND LTD	EUR	13.445.864,77	-	13.857.865,19	412.000,42	IE00B1G3DH73
GOLDMAN SACHS ASSET MANAGEME	USD	430.912,24	-	438.600,60	7.688,36	LU0234572377
EDMOND DE ROTHSCHILD ASSET M	EUR	11.163.673,50	-	11.426.541,43	262.867,93	LU0289523259
DEGROOF PETERCAM ASSET MNGMN	USD	1.993.233,31	-	2.024.142,15	30.908,84	LU1076880308
GOLDMAN SACHS ASSET MANAGEME	EUR	5.680.776,88	-	5.856.852,65	176.075,77	LU1217871133
INVESCO MANAGEMENT SA LUX	EUR	7.056.105,05	-	7.250.555,00	194.449,95	LU1625225237
LINK ADMINISTRATION HOLDINGS	EUR	6.180.600,05	-	6.431.600,00	250.999,95	LU2080343911
ADEPA ASSET MANAGEMENT LUX.	EUR	11.277.990,53	-	11.395.179,90	117.189,37	LU2357235493
TOTALES Acciones y participaciones		57.229.156,33	-	58.681.336,92	1.452.180,59	
TOTAL Cartera Exterior		57.229.156,33	-	58.681.336,92	1.452.180,59	

CLASE 8ª



OP4458796



CLASE 8.^a



OP4458797

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Cerramos un año bueno para los activos financieros y excepcional para la renta variable y el crédito de alta beta. En renta variable hemos visto una clara hegemonía americana que ha ayudado a lograr unas rentabilidades de doble dígito en el año. En renta fija se ha mantenido el mismo comportamiento que el año anterior, con los activos con mayor riesgo de crédito comportándose mejor que aquellos más sensibles al factor duración. El estrechamiento de los diferenciales de crédito ha sido capaz de mitigar el repunte en las curvas de tipos.

En términos macroeconómicos, la fortaleza de la economía americana se ha mantenido, con una inflación general interanual en el 2,7% y la inflación subyacente en el 3,3%. La buena salud del consumidor americano se ve reflejada en el aumento de las ventas minoristas, la solidez en la creación de empleo y la fortaleza del consumo. En Europa acabamos sin demasiadas noticias positivas. El PMI compuesto sube hasta el 49,5, repunte motivado principalmente por la parte de servicios, que compensa el débil componente manufacturero europeo. La inflación en la eurozona sigue el buen camino hacia el nivel objetivo del banco central, con una inflación general en el 2,2% y la subyacente en el 2,7%.

Los bancos centrales han sido los claros catalizadores del movimiento de mercado, especialmente en el segundo semestre. La Fed recortó los tipos de interés de los fondos federales en 100 pb, por primera vez en 4 años, empezando con una fuerte bajada de 50 pb y seguida por otras dos de 25 pb cada una, hasta dejar los tipos en el 4,25% - 4,50%. Estas bajadas vienen acompañadas de un tono más restrictivo de la política monetaria de cara a las próximas actuaciones, donde Powell considera "apropiado moverse con cautela" y reduce las expectativas de bajadas para el 2025. Por el lado europeo, el BCE continuó el ciclo de bajadas iniciado en junio y recortó 75 pb en el segundo semestre, con un acumulado de 100 pb en el año, hasta dejar la facilidad de depósito en el 3%. Aunque la dirección de los tipos de interés está clara en Europa, aún está por decidirse el ritmo de los recortes.

En renta fija, durante el 2024 se ha producido una positivización de las curvas provocando que aquellos activos más sensibles a tipos y con mayor duración hayan cerrado el año con retornos más discretos. En cambio, el estrechamiento del diferencial de crédito ha permitido compensar el repunte de los tipos dejando las rentabilidades del crédito privado más atractivas, llegando a niveles de doble dígito en la capa más subordinada del activo, siendo este tipo de bonos los claros ganadores en el año. Con estas rentabilidades, cerramos un año positivo para la renta fija en prácticamente todos sus segmentos de mercado, especialmente en los de mayor beta. Los bonos de gobiernos acaban el año prácticamente planos, los bonos corporativos investment grade con rentabilidades ligeramente positivas, mientras los bonos high yield, los híbridos corporativos y la deuda subordinada financiera con retornos cercanos al 10%.

La persistente fortaleza de EE. UU. ha ayudado a la renta variable de los mercados desarrollados a lograr una rentabilidad total del 19,2% en el año. Aunque el comportamiento de las megacaps tecnológicas estadounidenses ha puesto en cabeza a las acciones growth globales por segundo año consecutivo, el segmento value global también ha crecido un 12,3% en 2024. El S&P 500 se colocó a la cabeza de los mercados de renta variable con una rentabilidad anual del 25,0% liderado por un número reducido de grandes compañías tecnológicas (las 7 magníficas, que suponen un 35% del índice). En Europa, la economía se debilitó notablemente a lo largo del año y pese a haber sido un gran año para la renta variable, la debilidad económica, la inestabilidad política y la escasa exposición a la IA han lastrado las bolsas europeas, con la rentabilidad del Eurostoxx por debajo del 10% en el año. Mientras tanto, el mercado japonés se ha colocado como el segundo mejor mercado de renta variable del año, ya que el optimismo sobre el final de la deflación, sumado a la debilidad del yen y a la implementación de las reformas corporativas, contribuyó a que su renta variable haya cerrado con un 19%.

En términos de divisa, el dólar se ha mantenido apreciándose respecto al euro a lo largo del 2024, hasta cerrar el año en niveles de 1,035 EUR/USD, lo que supone una revalorización de 6,2% en el año. Hay que destacar el buen año para el oro que cierra con una rentabilidad del 27,1%, tras beneficiarse del aumento y diversificación de reservas por parte de bancos centrales, bajadas de tipos de interés y quizás la mayor preocupación de otros activos considerados refugio.

Consideramos el 2024 un año extraordinario para los activos de riesgo. La euforia continuada en torno a la Inteligencia Artificial ha generado sólidas rentabilidades en la renta variable y el alto nivel de partida de las tires de los bonos ha ayudado a amortiguar parte del impacto por el aumento de las tires.



CLASE 8.^a



OP4458798

Turqueta Gestión, S.I.L., S.A.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

De cara al 2025, esperamos un comportamiento favorable de los mercados financieros (aunque con retornos esperados para la renta variable inferiores a los de este año), apoyados por un entorno económico sólido, bajadas de tipos de interés por parte de los bancos centrales, crecimiento de los beneficios empresariales y un continuado empuje de todo lo relacionado con la Inteligencia Artificial. A corto plazo esperamos un incremento de volatilidad en los mercados, ligado al inicio del mandato del nuevo presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, y las posibles medidas que pueda tomar en los primeros meses, especialmente en relación con los aranceles. En cualquier caso, habrá que estar atentos a los datos económicos que se vayan publicando, especialmente por el lado de la inflación, ya que es lo que determinará el ritmo de bajadas de tipos por parte de los bancos centrales y, a su vez, tendrá un impacto importante en los diferentes mercados financieros.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2024 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria. Asimismo, al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2024, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2024.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Información en materia de sostenibilidad

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.